

ACTA 24 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, 20 DE JUNIO DEL AÑO 2017.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinte cinco minutos del día Martes 20 veinte de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la sala de Juntas María Elena Larios ubicada en la Planta baja del Recinto Presidencial con domicilio Av. Cristóbal Colon numero 62, del Centro Histórico, previamente convocados comparecen los **CC. LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA, ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO, LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA** en su carácter de integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, procedemos a celebrar la Sesión Ordinaria Numero 24 previa convocatoria se somete a consideración la siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores:

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA PRESENTE.

C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA REPRESENTADO.

MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA EN REPRESENTACIÓN CON No. DE OFICIO 572/2017.

C. EDUARDO GOZÁLEZ AUSENTE.

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA REPRESENTADA.

LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA EN REPRESENTACIÓN CON No. DE OFICIO 309/2017.

ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes 04 cuatro de los cinco integrantes de la comisión se declara existente el QUÓRUM legal por lo procedemos a presentar el Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum, aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las Actas de Comisiones números 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.
3. Análisis y en su caso aprobación para dictamen, de la solicitud que hace mediante oficio 074/2017 el Director de Gestión de Programas Coplademun y Vinculación con Delegaciones BIÓLOGO GUSTAVO LEAL DIAZ, para que se autorice la aportación con recursos propios del Ayuntamiento, para dar cumplimiento a los proyectos de la Vertiente Infraestructura para Hábitat, Tipo de Intervención Participación Comunitaria, aprobado bajo el punto sexto de la Sesión Extraordinaria número 23, de fecha 27 de Octubre de 2016, debido al incumplimiento en la aportación de recursos por parte de la SEDATU.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

La Regidora Presidenta pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, pidiendo se externe levantando su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR	
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA	A FAVOR	
ARQ. ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	A FAVOR	
LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA	A FAVOR	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Como primer punto se tomo asistencia y se declaro el **QUÓRUM** legal para celebrar la sesión.

2.- Como segundo punto se sometió a votación las Actas de Comisiones números 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal **C. LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**, hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión que se les hicieron llegar a través del correo personal de cada uno de los integrantes las actas números 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, para tomar en cuenta sus diferentes observaciones de las mismas para corregir, puesto que no hubo observación alguna se omite su lectura de las mismas y se somete a votación de los presentes.

ACUERDO.- Sean firmadas al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos en las Actas 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

La Regidora Presidenta somete a la votación de los presentes las Actas 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

APROBANDO LOS PRESENTES CON:

03 VOTOS A FAVOR.

0 VOTOS EN CONTRA.

01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

La **ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ**, votó en abstención, ya que en las fechas correspondientes a las que se llevaron a cabo las sesiones donde se levantaron las Actas 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 no se encontraba con las facultades legales en el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande ni de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para su tal conocimiento de las mismas, por lo cual menciona que su sentido de votación sea tomado como abstención debido a que no se le hizo llegar correo alguno a través de su cuenta personal para revisión de las mismas Actas.

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA Presidenta	1	0	0
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA Representación	1	0	0
ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO Vocal	0	0	1
LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA Representación	1	0	0

3.- Análisis y en su caso aprobación para dictamen, de la solicitud que hace mediante oficio 074/2017 el Director de Gestión de Programas Coplademun y Vinculación con Delegaciones BIOLOGO GUSTAVO LEAL DIAZ, para que se autorice la aportación con recursos propios del Ayuntamiento, para dar cumplimiento a los proyectos de la Vertiente Infraestructura para Hábitat, Tipo de Intervención Participación Comunitaria, aprobado bajo el punto sexto de la Sesión Extraordinaria número 23, de fecha 27 de Octubre de 2016, debido al incumplimiento en la aportación de recursos por parte de la SEDATU.

En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal **C. LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**, hace del conocimiento la solicitud que se hace mediante el oficio 074/2017 a través de la lectura del mismo. Mismo que anexo a la presente acta.

Se lleva a cabo su análisis para su aprobación y dictamen con los presentes.

En el uso de la voz de la ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO considera que SEDATU debió dar cumplimiento al programa de infraestructura de la SEDATU vertiente HABITAT, ejercicio presupuestal 2016, mismo que la Federación no realizó la aportación que fue planteada como bipartida entre SEDATU y el Municipio para la adquisición de bienes y servicios de acciones de Desarrollo comunitario proyectadas para el mencionado proyecto. Para lo cual se analizaron los diferentes costos y financiamientos del programa de infraestructura convenio de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del programa de infraestructura. "INFRAESTRUCTURA PARA EL HÁBITAT".

ACUERDO.- Se autorice la aportación con recursos propios del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para dar cumplimiento a los proyectos de la Vertiente Infraestructura para Hábitat, Tipo de Intervención Participación Comunitaria, misma solicitud que se realizó a través del oficio 074/2017.

La Regidora Presidenta somete a la votación de los presentes para dictamen, la solicitud del oficio 074/2017 del Director de Gestión de Programas Coplademun y Vinculación con Delegaciones BIOLOGO GUSTAVO LEAL DIAZ.

APROBANDO LOS PRESENTES CON:

03 VOTOS A FAVOR.

0 VOTOS EN CONTRA.

01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba Presidenta	1	0	0
C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa Representación	1	0	0
Adriana Esperanza Chávez Romero Vocal	0	0	1
Eduardo Martínez Tejeda Representación	1	0	0

4.- ASUNTOS VARIOS.- Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete;

Manifestando que no tienen asuntos que proponer los CC. En Representación, y Regidores Vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, **C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA, ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO, LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA.**

4.-CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la Sesión Ordinaria No. 24 Veinticuatro de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 10:40 horas del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

A T E N T A M E N T E

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 20 de Junio del año 2017

C. LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA

REPRESENTACIÓN

LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA

REPRESENTACIÓN

ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO

VOCAL